PRESENTACION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DEL RESGUARDO SURATENA

I. Información básica sobre el resguardo

1. Nombre del resguardo: Suratena

2. Ubicación: Corregimiento Alto Cauca

3. Comunidades Filiales del resguardo Suratena: Gedako Dee, Ïuma Dee, Siria baja, Siria media, Siria Alta, Kurubital, Gedakodee y Suratena antigua y población en contexto de ciudad.

4. población beneficiada: 100 familias

5. Municipio: Marsella

6. Departamento: Risaralda

II. Nombre del proyecto

III. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DEL RESGUARDO SURATENA

1. INTRODUCCIÓN

El cultivo de caña panelera representa una de las principales alternativas productivas para las comunidades rurales, al proveer un alimento tradicional y generar ingresos económicos sostenibles. Para el pueblo Embera Chamí del resguardo Suratena, la siembra de caña no solo significa garantizar el acceso a panela para el consumo y la comercialización, sino también reafirmar el vínculo con el territorio y fortalecer las prácticas de trabajo colectivo y armonización espiritual.

Desde la cosmovisión Embera Chamí, la caña panelera no es únicamente una planta cultivada para el sustento material, sino un ser vivo con el que se establece una relación de reciprocidad. La tierra, el agua, el sol y la semilla forman parte de un ciclo sagrado en el que intervienen las energías de la Madre Tierra (Dana Drua) y los espíritus protectores del territorio (Jai). Cada etapa de la siembra y la cosecha se concibe como un momento de diálogo con la naturaleza, donde la comunidad agradece, pide permiso y armoniza el entorno para asegurar que el fruto de la labor colectiva sea abundante y en equilibrio con la vida.

En este sentido, la siembra de caña panelera fortalece el tejido comunitario, pues convoca a las familias a unirse en mingas de trabajo, donde no solo se labra la tierra, sino que también se comparte la palabra, el alimento y el conocimiento de los mayores. Este proyecto trasciende la dimensión económica para convertirse en un acto de pervivencia cultural, ya que garantiza la continuidad de un alimento propio como la panela, al tiempo que refuerza la identidad del pueblo Embera Chamí frente a los desafíos del mundo contemporáneo.

El presente proyecto busca implementar la siembra de caña panelera en áreas del resguardo indígena Suratena mediante la compra de semilla certificada, la participación activa de mano de obra comunitaria y la realización de rituales de armonización territorial que convoquen a la comunidad a reencontrarse con la Madre Tierra. La iniciativa beneficiará directamente a 100 familias, contribuyendo no solo a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, sino también a la reafirmación espiritual, la transmisión intergeneracional de saberes y el fortalecimiento de la unidad comunitaria como principio de vida colectiva.

2. JUSTIFICACIÓN

Las familias del resguardo indígena Suratena requieren alternativas productivas que fortalezcan su autosuficiencia, mejoren su calidad de vida y les permitan contar con ingresos sostenibles sin perder la conexión con su cultura y el territorio. En este sentido, la caña panelera se convierte en un cultivo estratégico no solo por su adaptabilidad al suelo y clima de la región, sino porque encarna un valor cultural y espiritual que trasciende lo económico.

Desde la cosmovisión Embera Chamí, sembrar caña no es simplemente un acto de producción agrícola, sino un diálogo permanente con la Madre Tierra (Dana Drua), los espíritus protectores del territorio (Jai) y los ciclos de la naturaleza. Cada semilla representa vida y futuro; por eso, el proceso de siembra va acompañado de rituales de armonización que buscan pedir permiso, agradecer y propiciar el equilibrio espiritual para que la cosecha sea abundante y saludable.

La panela, como alimento tradicional, simboliza dulzura, fuerza y unión comunitaria. Su producción permitirá a las 100 familias del resguardo Suratena no solo garantizar su consumo propio, sino también generar excedentes para la comercialización, aportando así al sostenimiento económico de la comunidad. Este equilibrio entre lo material y lo espiritual refleja el principio del buen vivir (Biia kidibai), donde el bienestar no se mide únicamente en ingresos, sino en la armonía con la Madre Tierra, la unidad comunitaria y la pervivencia cultural.

Así, este proyecto no se limita a un esfuerzo económico o agrícola, sino que constituye una apuesta integral por la pervivencia cultural, el fortalecimiento espiritual y la autodeterminación del pueblo Embera Chamí del resguardo Suratena.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la economía y la seguridad alimentaria de 100 familias del resguardo Suratena mediante la compra y siembra de caña panelera en el territorio indígena.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Adquirir semilla de caña panelera de calidad** para garantizar cultivos sostenibles en las comunidades del resguardo.

- **Realizar rituales de armonización territorial** que fortalezcan el vínculo espiritual con la Madre Tierra y acompañen el ciclo agrícola.

- **Impulsar el trabajo colectivo mediante mingas**, promoviendo la unidad, la solidaridad y la participación de las 100 familias beneficiarias.

5. METODOLOGÍA

Planeación participativa:

Se realizará una reunión inicial con las autoridades tradicionales, líderes comunitarios y representantes de las 100 familias beneficiarias para definir colectivamente las áreas de siembra, el cronograma de actividades y la distribución de roles. Esta etapa busca garantizar que el proyecto responda a las necesidades reales de las familias y que exista un compromiso comunitario en todas las fases. Desde la cosmovisión Embera Chamí, este momento no solo corresponde a la organización logística, sino también al establecimiento de acuerdos espirituales y colectivos que den fuerza y legitimidad al proceso.

Compra de semilla:

Se procederá a la adquisición de semilla de caña panelera certificada y de buena calidad, previamente seleccionada por su adaptación a las condiciones agroecológicas del territorio indígena Suratena. La compra de semilla será acompañada por un ejercicio de transmisión de saberes, donde los mayores compartirán conocimientos tradicionales sobre el uso de la caña en la alimentación, el trueque y la espiritualidad.

Preparación y siembra:

Mediante la participación de jornales comunitarios se llevará a cabo la preparación de los terrenos, incluyendo limpieza, arado, nivelación y adecuación de suelos, para posteriormente realizar la siembra de la caña. Este trabajo colectivo será desarrollado bajo la práctica de mingas, en las que la comunidad no solo labora la tierra, sino que también fortalece la unidad, comparte alimentos tradicionales y revitaliza los lazos de solidaridad.

Mantenimiento del cultivo:

Se destinará mano de obra comunitaria para garantizar el adecuado crecimiento de la caña, realizando labores periódicas de deshierbe, fertilización con insumos naturales y control biológico de plagas, evitando el uso de químicos que afecten la

salud y el equilibrio ambiental. El mantenimiento será entendido como una relación de cuidado con la Madre Tierra, reforzando la idea de que el cultivo es un ser vivo que requiere atención, respeto y gratitud.

Rituales de armonización:

En tres momentos clave del proceso agrícola (inicio de la siembra, crecimiento del cultivo y previo a la cosecha) se llevarán a cabo ceremonias colectivas de armonización espiritual, lideradas por sabedores tradicionales. Estos rituales buscan pedir permiso y agradecer a la Madre Tierra (Dana Drua), a los espíritus del territorio (Jai) y a los elementos naturales por permitir la vida y la abundancia. A través de cantos, danzas, tabacos, flores y alimentos, se fortalece el vínculo espiritual de la comunidad con su entorno, asegurando que el proyecto tenga éxito y continuidad.

Mingas comunitarias:

A lo largo de todo el proceso se convocarán 2 mingas en las que las 100 familias beneficiarias participarán de manera activa, en la limpieza y preparación del terrero. Las mingas no solo son espacios de trabajo colectivo, sino también escenarios de encuentro cultural, donde se comparten saberes intergeneracionales, se fortalece la unidad comunitaria y se consolidan valores de reciprocidad, cooperación y solidaridad que forman parte del buen vivir Embera Chamí (Biia kidibai).

Evaluación y seguimiento:

Se establecerán mecanismos de control comunitario para la verificación del avance del cultivo, el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Esta evaluación será participativa y permitirá recoger la voz de las familias, los sabedores y las autoridades, asegurando la transparencia y la sostenibilidad de las acciones. Desde la cosmovisión indígena, el seguimiento no solo se refiere al resultado material de la siembra, sino también al impacto espiritual, cultural y organizativo que el proyecto genere en la comunidad.

Presupuesto del proyecto: Corresponde al monto de recursos de la AESGPRI que se asignan para la financiación del proyecto (en pesos).

De acuerdo con la programación de los recursos por la comunidad indígena del resguardo de Suratena territorio ancestral para la vigencia 2025 se invertirá la suma de, ($ 60'000.000)

Solicitamos un pago anticipado del 50 %, debido a que es necesario cancelar en efectivo la totalidad de la compra de las semillas de caña.

8. PRESUPUESTO TOTAL:

Presupuesto del Proyecto (Total: $60'000.000).

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CANT	VR. UNIT	VR TOTAL
1	**Planeación participativa y definición de áreas de siembra.** Asamblea con las familias beneficiarias para organizar cronograma, asignar roles y priorizar sectores de cultivo. Incluye materiales de apoyo. El cual incluye un almuerzo equilibrado que incluye proteína de origen animal, carbohidratos, vegetales o ingredientes que aporten sabor y micronutrientes, una porción de harinas, y una bebida hidratante	1	$2.200.000	$2.200.000
2	**Compra de semilla de caña panelera certificada.** Adquisición de semilla de caña panelera certificada, seleccionada por su adaptación a las condiciones del territorio, con el fin de garantizar una siembra productiva y de alta calidad. El proceso incluye el transporte y entrega de la semilla hasta el territorio indígena.	72400	$500	$36.200.000
3	**Mano de obra comunitaria (jornales).** Pago a trabajadores del resguardo para preparación de terreno, siembra y mantenimiento del cultivo (deshierbe, adecuación del terreno, control biológico).	100	$70.000	$7.000.000
4	**Mingas comunitarias.** Realización de tres (3) mingas con las 100 familias beneficiarias para fortalecer el trabajo colectivo y la unidad comunitaria. Incluye alimentación y logística. Un almuerzo equilibrado que incluye proteína de origen animal, carbohidratos, vegetales o ingredientes que	3	$2.200.000	$6.600.000

	aporten sabor y micronutrientes, una porción de harinas, y una bebida hidratante			
5	**Rituales de armonización territorial.** Una (1) ceremonia espirituales para pedir permiso, agradecer y armonizar la siembra de caña, lideradas por sabedores tradicionales. Incluye flores, tabacos, esencias y alimentos tradicionales.		$5.000.000	$5.000.000
6	**Transporte de las familias a las mingas y asamblea.** Servicio de transporte terrestre a las 100 familias (ida y regreso) desde las veredas Siria Baja, Siria Alta, Curubital, Jedako Deee, Iumadee y Marsella hasta los lugares de trabajo comunitario.	300	$10.000	$3,000.000
TOTAL				**$60.00.000**

Plazo

El plazo del convenio será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el quince (15) de diciembre de 2025.

Forma de pago:

La cancelación de los valores contratados se efectuará de la siguiente manera: UN (1) pago anticipado del 50% del valor total del Convenio Solidario, el cual se efectuará con la suscripción del acta de inicio; a fin de que el resguardo pueda adquirir de manera inminente las SEMILLAS DE CAÑA PANELERA CERTIFICADA; el 50% del excedente del valor del Convenio Solidario, se efectuará a través de pagos parciales según la ejecución del contrato previas actas de supervisión de acuerdo a la entrega de los informes de cumplimiento del objeto contractual, a entera satisfacción de la entidad. En todo caso el pago correspondiente se sujetará

a la disponibilidad de Tesorería y al plan mensualizado de caja lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

VICTOR ALFONSO MURILLO M
Autoridad Tradicional- Gobernador
Resguardo Indígena Suratena.